



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Revista Digital NOVIEMBRE 2021



Le
cuento
que

[Tabla de contenido](#) 

1996 - 2021
25
ANIVERSARIO

 **CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**
Cuentas Claras, Estado Transparente



TABLA DE CONTENIDO

Le cuento que

3

La contabilidad pública como instrumento para el control social

7

Observaciones sobre los hallazgos de tipo contable: de la auditoría a los estados financieros del periodo 2020

13

Sana convivencia en el hogar

19

Cumpleaños mes de noviembre

21

Agenda cultural

25

Pasatiempo



NOVIEMBRE
2021

LA CONTABILIDAD PÚBLICA COMO INSTRUMENTO PARA EL CONTROL SOCIAL

[Leer más](#) 

[Tabla de
contenido](#) 

Le cuento que

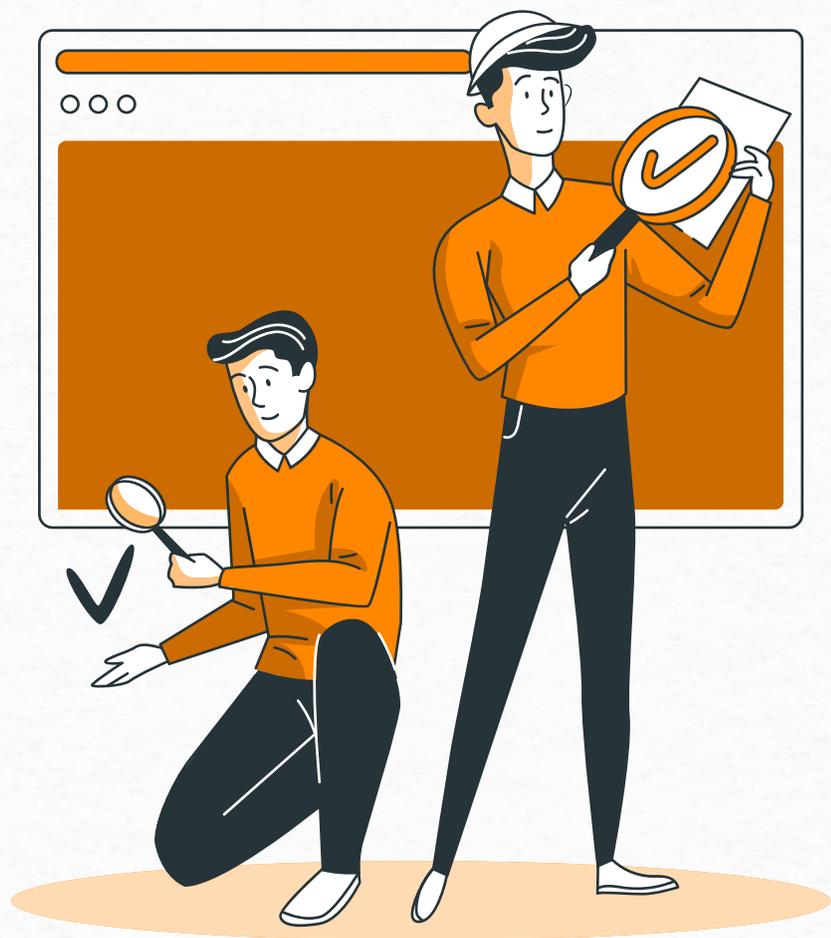


Subcontaduría de Consolidación
de la Información



El servicio público
es de todos

Función
Pública



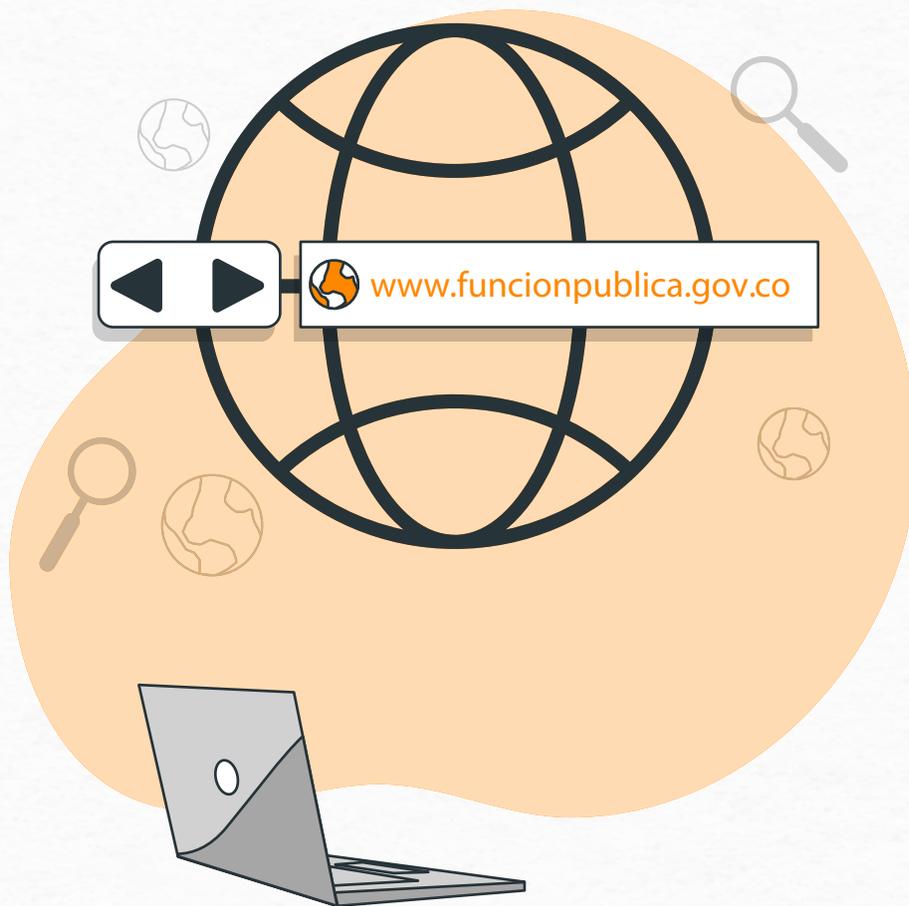
El Plan Nacional de Formación para el Control Social, liderado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), incluye la elaboración de una serie de documentos que se realizan en un trabajo participativo junto con un grupo de entidades como la Contraloría General de la República, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Ambiente y Vivienda, el Ministerio de Cultura y la Corporación Transparencia por Colombia, entre otros.

[Leer más](#)

La Contaduría General de la Nación (CGN), en coordinación con el DAFP y en el marco del Plan Nacional de Formación para el Control Social, presentó la actualización de la cartilla virtual denominada “La contabilidad pública como instrumento para el control social”. Esta cartilla se elaboró con el objetivo de preparar a todos los colombianos para conocer y entender una de las herramientas más importantes para el ejercicio del control social y aportar principios para el uso de las cifras contables en las veedurías ciudadanas de todos los rincones del territorio nacional.

[Leer más](#)





Para el desarrollo de este documento, el doctor Pedro Luis Bohórquez Ramírez, Ex Contador General de la Nación, designó a la Subcontaduría de Consolidación de la Información para participar en el afianzamiento de estos conocimientos que aportan al fortalecimiento de las iniciativas de control social ciudadano y a la contabilidad pública y que contribuyen a la construcción de relaciones más estrechas y transparentes con los diversos grupos de valor.

Esta es una publicación que constituye un gran logro institucional; por ello, los invitamos a conocer el documento que ya se encuentra disponible en:

https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2ljUBdeu/view_file/40530928





NOVIEMBRE
2021

OBSERVACIONES SOBRE LOS HALLAZGOS DE TIPO CONTABLE: DE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2020

Leer más



Tabla de
contenido



Le cuento que



Subcontaduría de Centralización
de la Información

GIT de Gestión y Evaluación de la
Información - Entidades de Gobierno



En el mes de septiembre de 2021 el GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Entidades de Gobierno llevó a cabo el acostumbrado acompañamiento y seguimiento al Plan de mejoramiento de las entidades que obtuvieron un dictamen adverso o negativo. Para este efecto se realizaron 44 mesas de trabajo, de las cuales 20 fueron consecuencia del dictamen de la Contraloría General de la República (CGR) o sus delegadas, con relación a los estados financieros de la vigencia 2020.

Aún se evidencia que muchos de los preparadores de los estados financieros y de la información financiera siguen sin apropiarse completamente del nuevo Marco Normativo para las Entidades de Gobierno. Esto podría deberse a que los nuevos representantes legales del nivel territorial, quienes iniciaron en el cargo a partir del 1° de enero de 2020, no tuvieron acceso a la inducción que generalmente se lleva a cabo, debido a la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada en todo el territorio nacional colombiano mediante el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020.



[Leer más](#)



A continuación, se mencionan los tipos de hallazgos de orden contable y administrativo más frecuentes tanto del nivel nacional como del nivel territorial.



Nivel Nacional

- Oportunidad en la entrega de información por parte de quienes ejecutan procesos diferentes al contable
- Depuración de saldos
- Reconocimiento de la totalidad de las operaciones
- Recaudos por clasificar sin identificar y pendientes de aplicar
- Reconocimiento de los procesos judiciales en cada una de las instancias
- Revelaciones que no cumplen con los requerimientos de la norma
- Recursos Entregados y Recibidos en Administración
- Reconocimiento de la Propiedad Planta y Equipo
- Medición posterior de la Propiedad Planta y Equipo

[Leer más](#)



Nivel Territorial

En cuanto al nivel territorial, llama mucho la atención que, en algunas entidades de gobierno con dictamen negativo o adverso, persistan situaciones que debieron ser objeto de depuración en periodos anteriores, bien sea por aplicación de las distintas normas que se emitieron para el saneamiento contable, o por la transición al nuevo marco normativo. En este sentido se observa, con frecuencia, el arrastre de saldos antiguos en bancos, cuentas por cobrar, propiedad planta y equipo y bienes de beneficio de uso público sobre los cuales no se han adelantado las conciliaciones, cruces de información, inventarios, etc., que permitan su identificación, individualización y adecuada medición. Esta situación da como resultado la permanencia de partidas globales que no permiten, por ejemplo, el cálculo de depreciaciones y amortizaciones.

Sin embargo, las deficiencias mencionadas tienen, en su mayoría, origen administrativo debido a los limitados recursos de que disponen las entidades (situación empeorada por la atención a la pandemia del COVID-19) ya sea para contratar los inventarios de propiedades, planta y equipo o de adquisición de soluciones informáticas o para contratar personal adicional que se dedique a la depuración de partidas antiguas.



[Leer más](#)



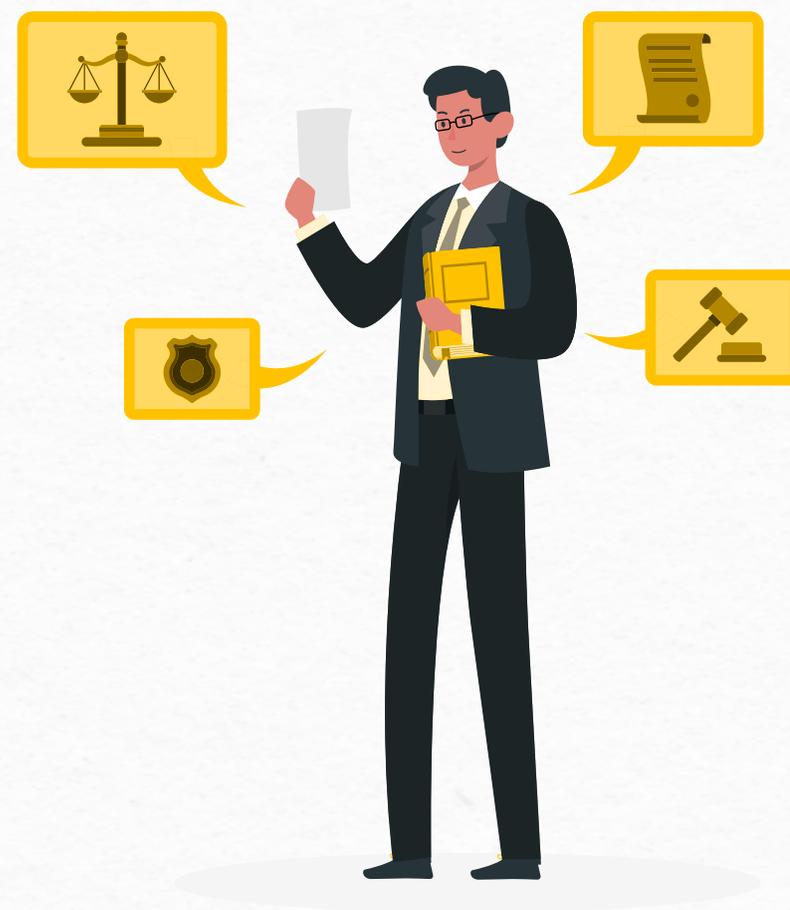
A pesar de la acción desplegada por el GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Entidades de Gobierno en procura de la aplicación del procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian, las entidades presentan dificultades en el registro del cálculo actuarial, la nómina de pensionados y el plan de activos para beneficios posempleo.

Es una situación muy común hallar diferencias entre los saldos mostrados en la contabilidad y la información proveniente de áreas como almacén o tesorería, lo que demuestra falta de coordinación efectiva entre la oficina de contabilidad y las áreas que le proveen información.

[Leer más](#)

En relación con la aplicación del nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, puede decirse que, en general, estas entidades no aplican las normas sobre deterioro de activos, ni tampoco observan el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, en este último caso es muy visible la falta de una buena coordinación con las oficinas jurídicas de manera que los abogados comprendan la esencia de este procedimiento para suministrar al área contable el tipo de información que se requiere.

En síntesis, dada la situación descrita anteriormente, y para poder mitigar los hallazgos en los dictámenes de la CGR, urge que la Contaduría General de la Nación capacite a las entidades del nivel nacional y territorial sobre el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, principalmente en cuanto a los temas enunciados, toda vez que parece insuficiente la labor de gestión en la aplicación de las normas, realizada por el GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Entidades de Gobierno.





NOVIEMBRE
2021

SANA CONVIVENCIA EN EL HOGAR

Leer más 

Tabla de
contenido 

Le cuento que



GIT de Talento Humano y
Prestaciones Sociales



Es importante que los servidores públicos y colaboradores de la Contaduría General de la Nación tengan conocimiento sobre cómo llevar una sana convivencia en el hogar, lo cual permitirá afianzar las relaciones familiares, detectar señales de alerta e incorporar estrategias que serán de gran ayuda.

La permanencia de las familias en el hogar de forma prolongada debido al trabajo en casa junto con las obligaciones laborales dentro del hogar, pueden convertirse en motivos de estrés ya que se fusiona las responsabilidades domésticas, personales y laborales, lo cual genera un cambio en los hábitos, en los espacios y en la forma de interactuar, que determina e influye de manera directa en la convivencia familiar.

[Leer más](#)





Señales de alerta para identificar una mala convivencia en el hogar



- Se presentan discusiones recurrentes sin sentido entre los miembros de la familia y se alteran con facilidad.
- Se presenta cansancio emocional, es decir, se pierden las ganas de compartir en familia, dialogar o estar cerca de los otros.
- Se presenta maltrato psicológico, es decir, palabras o acciones que afectan a los otros miembros de la familia.
- Se presenta violencia intrafamiliar.
- Se presenta violencia infantil.
- Se presentan problemas de pareja.

Si usted identifica 2 o más de las señales de alerta, probablemente sus relaciones familiares se han estado viendo afectadas, por lo tanto tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

[Leer más](#)



Prácticas que contribuyen a resolver conflictos en el hogar



- 1.** Negocie y tenga en cuenta las diferentes alternativas que proponen los miembros del hogar para escoger la solución más adecuada entre las partes, esto fortalece la comunicación y fomenta la escucha como una herramienta útil para afrontar cualquier conflicto de una manera flexible.
- 2.** Piense en soluciones. Es importante explicar la consecuencia de una acción determinada antes de que entren en juego las emociones, también es importante pensar cómo se soluciona algo y definir las pautas que ayudarán a resolver los conflictos.

[Leer más](#)





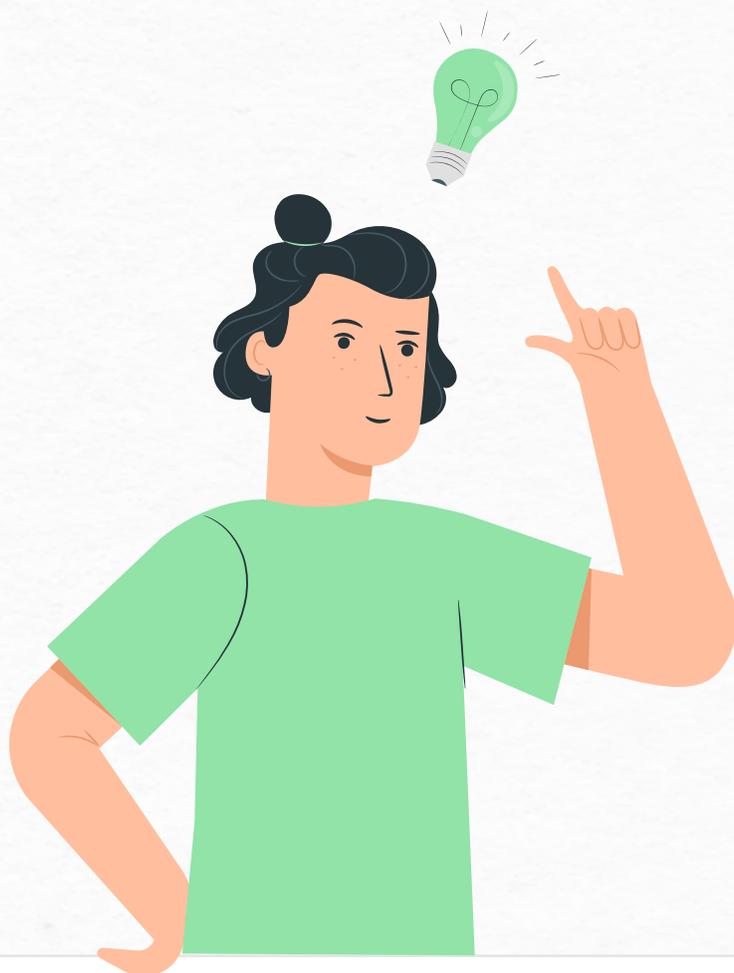
3. Dialogue. Esta es la herramienta más útil para corregir y mejorar cualquier situación familiar. Es importante identificar los intereses comunes para poder encontrar una solución que beneficie a las partes involucradas, de manera que cada uno exprese libremente lo que desea o lo que le molesta, o explique la razón de su comportamiento.

4. Saque el lado positivo. Un conflicto también puede ser visto como una oportunidad para mejorar la relación familiar, es por ello que se debe confrontar la situación, con respeto, sinceridad y evitando la agresión física o verbal, pues estas conductas suelen convertir la situación en algo más complejo que impide llegar a ninguna solución.

[Leer más](#)



Recuerde



Es importante **fortalecer los factores psicológicos y las conductas motivacionales** que contribuyan a mejorar la convivencia familiar, tales como mantener la calma, la tolerancia y la paciencia; implementar el diálogo asertivo; mantener el hogar limpio; y establecer horarios y tareas para que todos los miembros de la familia cooperen y se sientan partícipes. También es importante **escuchar todos los puntos de vista** de los integrantes de la familia y evitar discusiones innecesarias.



Cumpleaños Noviembre

GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales



Leer más 

Tabla de
contenido 



María Alejandra Rozo Sánchez	2
Carmen Laura Mejía Puerta	3
Juan Carlos Rodríguez Waltero	4
César Augusto Aristizábal Aristizábal	4
Jonatan Fernando Neiva Ardila	5
Julián Andrés Noguera Oyaga	8
José Luis Cortés	9
Jimmy Saavedra Cardozo	10
Diana Carolina Monroy Ariza	12
Carlos Alberto Arias Arias	16
Gustavo Andrés Bohórquez Sanabria	17
José Manuel Martínez Giraldo	18
Esteban Eduardo Walteros Bello	20

John Jairo Giraldo Ramírez	21
Tatiana Foya Quiceno	22
Janeth Codina Vélez	22
Elsa María Barreto Rodríguez	22
Catherin Jhoana Amarís Jerez	23
Állison Cristina Marín Flórez	24
Nancy Julieth Martínez Rubio	24
Laura Manuela Zuluaga Pareja	25
Luis Fernando Martínez Montes	26
Heidy Yineth Arévalo Gómez	28
John Jairo Carmona Madrid	28
Natalia Bonilla Morantes	29
Edison Camilo Castiblanco Giraldo	30

Cumpleaños Noviembre



AGENDA CULTURAL



NOVIEMBRE
2021



Lo invitamos
a leer



Lo invitamos
a ver



Lo invitamos a
asistir a la obra



Leer más 

Tabla de
contenido 

Le cuento que



GIT Logístico de Capacitación y Prensa



LO INVITAMOS A LEER

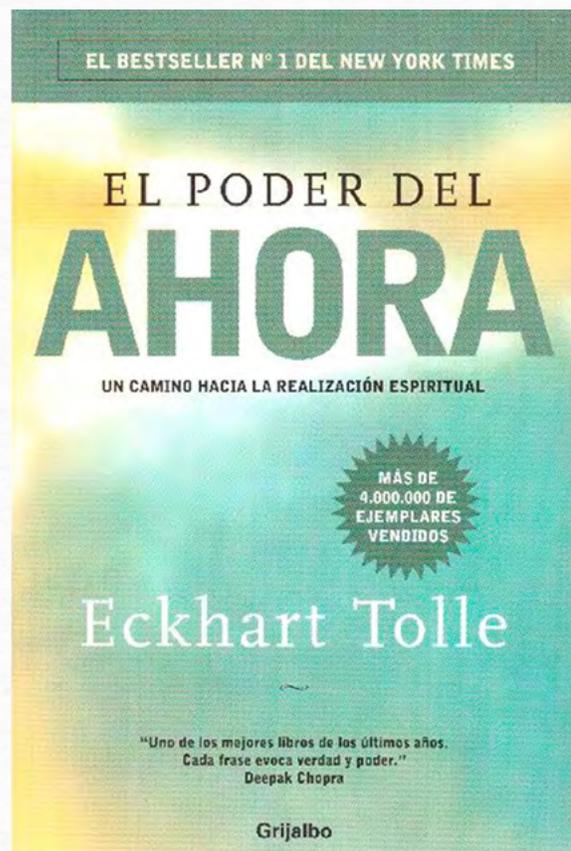


El poder del ahora

Autor: Eckhart Tolle

Año: 1997

Género: espiritualidad y psicología



El poder del ahora es un libro único. Tiene la capacidad de crear una experiencia en los lectores y de cambiar su vida. Hoy ya es considerado una obra maestra.

Su autor, el alemán Eckhart Tolle, se convirtió en un maestro universal, un gran espíritu con un gran mensaje: se puede alcanzar un estado de iluminación aquí y ahora. Es posible vivir libre del sufrimiento, la ansiedad y la neurosis. Para lograrlo, únicamente tenemos que comprender nuestro papel de creadores de nuestro dolor. Es nuestra propia mente la que causa nuestros problemas con su corriente constante de pensamientos, aferrándose al pasado o preocupándose por el futuro. Cometemos el error de identificarnos con ella, de pensar que somos nuestros pensamientos, cuando de hecho somos seres mucho más grandes.

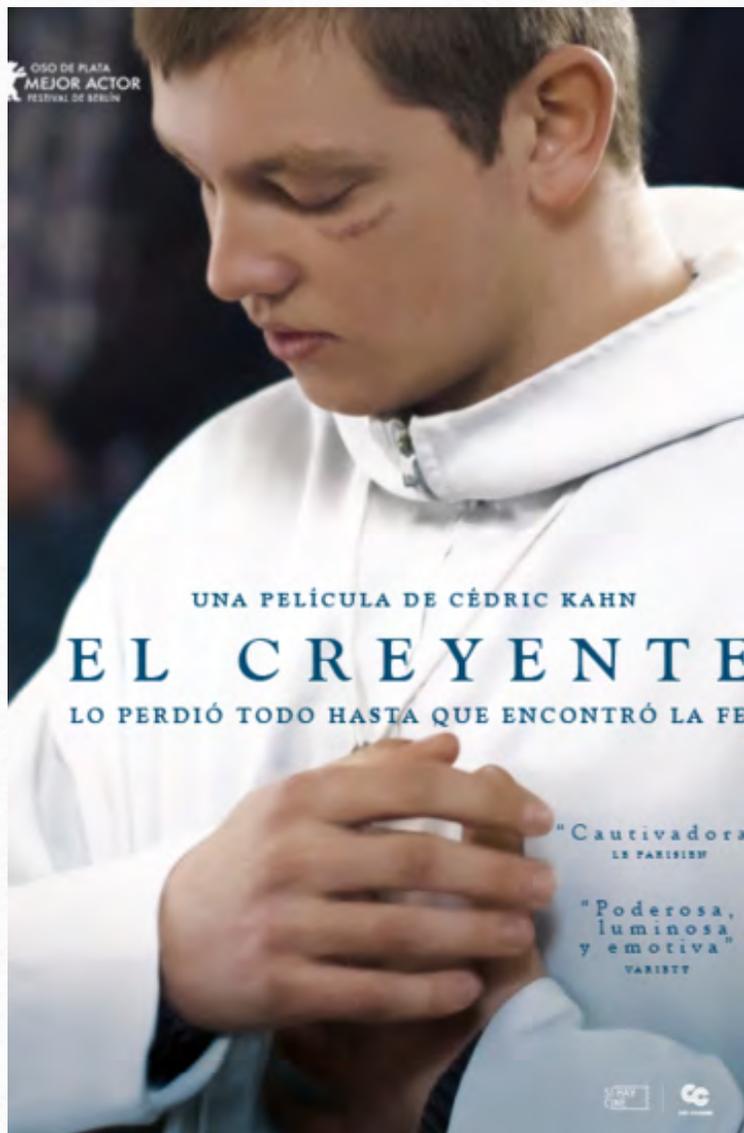
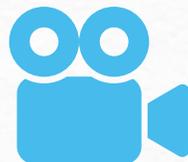
El poder del ahora es una guía de auto indagación que ha sido recomendada por Oprah Winfrey y traducida a 33 idiomas. Está escrita en un formato de preguntas y respuestas que la hace muy accesible. Es una invitación a la reflexión que le abrirá las puertas a la plenitud espiritual, y le permitirá ver la vida con nuevos ojos y empezar a disfrutar del verdadero poder del ahora.

<https://www.panamericana.com.co/el-poder-del-ahora/p>





LO INVITAMOS A VER



El Creyente

Director: Sian Heder

País: Francia

Género: Drama

Duración: 107 minutos

Año: 2021

Thomas tiene 22 años. Para superar su adicción, se une a una comunidad aislada en las montañas y manejada por un exdrogadicto que se intenta curar a través de la oración. Allí descubrirá la amistad, las normas, el trabajo, el amor y la fe.

<https://www.cinecolombia.com/bogota/peliculas/el-creyente>





**LO INVITAMOS A
ASISTIR A LA OBRA**



MUJERES A LA PLANCHA



Director:
Nicolas Montaña

Lugar:
Teatro Nacional la Castellana
(Calle 95 # 47 – 15)

Horario:
jueves y viernes a las 8:30 p.m.

Funciones:
4, 5, 11 y 12 de noviembre

Precio:
entre \$45.000 y \$65.000

Ingreso permitido para mayores de edad

<https://teatronacional.co/mujeres-a-la-plancha/>





NOVIEMBRE
2021

PASATIEMPO

[Leer más](#)

[Tabla de contenido](#)

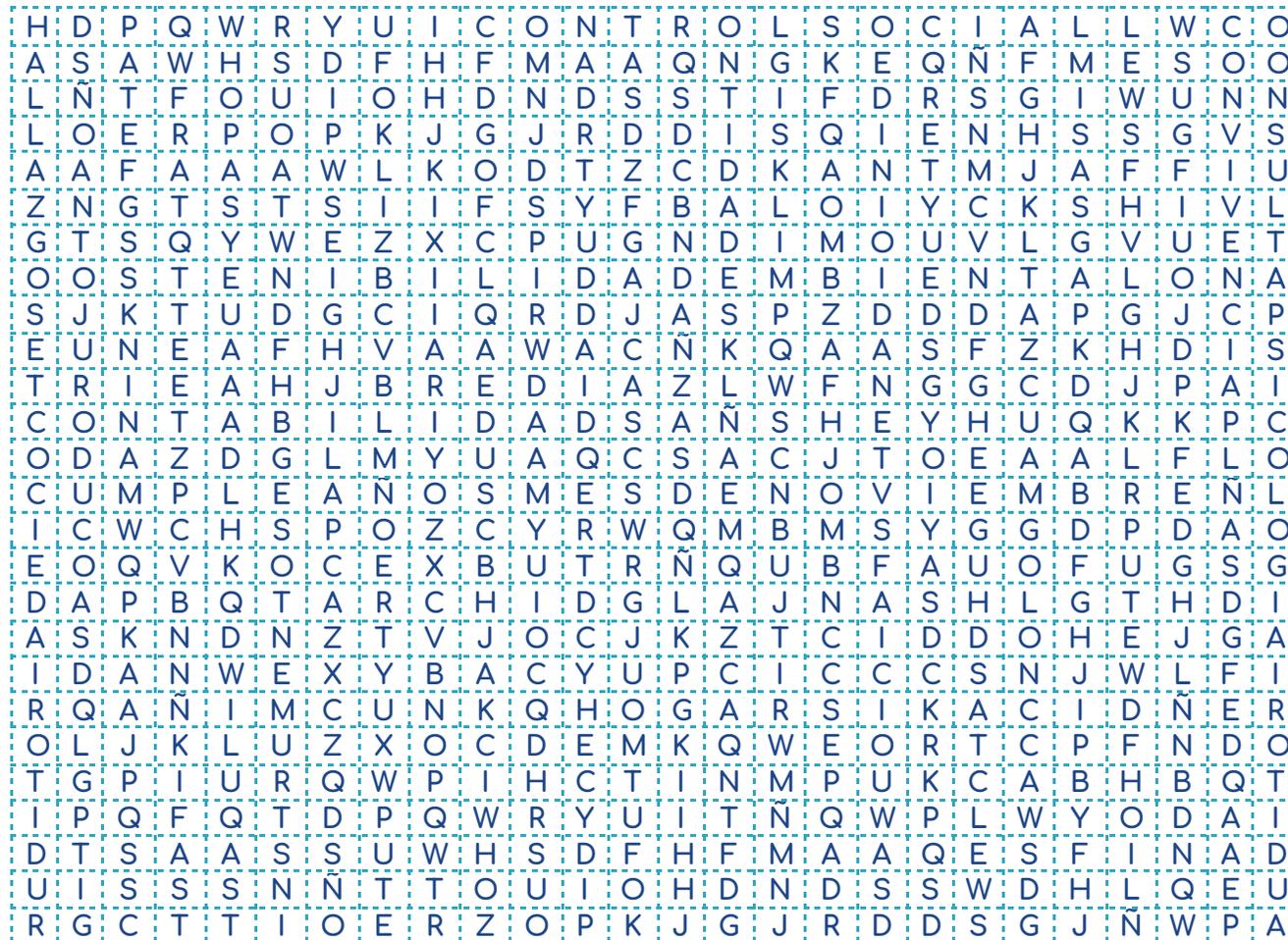
Le cuento que



GIT Logístico de Capacitación y Prensa



Encuentre las 10 palabras clave de la edición de noviembre de la revista Le cuento que.



1. Hallazgos
2. Auditoría
3. CGR
4. Instrumento
5. Control social
6. Contabilidad
7. DAFP
8. Cumpleaños mes de noviembre
9. Convivencia
10. Hogar

Nota: es necesario descargar el archivo; abrirlo en un lector de PDF; y, con la herramienta  “resaltar texto”, solucionar la sopa de letras.